2015 Año de José María Morelos y Pavón

ACTA NO. 418 / 2015

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA LIC. KARLA FABIOLA LÓPEZ DE LLERGO TORRALBA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y EL C. VARGAS FERNÁNDEZ EDITH SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 201/2015 FECHA: 09 DE DICIEMBRE DE 2015

CONCEPTO: DIVERSO EQUIPO INFORMÁTICO

PROVEEDOR: C. VARGAS FERNÁNDEZ EDITH

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. KARLA FABIOLA LÓPEZ DE LLERGO TORRALBA

CARGO: COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015 TOTAL: $ 275,657.76

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
21	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL INSPIRON 3647, INTEL CORE I5-4460S, 2.90GHZ, 8GB, 1 TB, WINDOWS 8.1 PRO 64-BIT (ID3647_I581TBW8PS_1).	$ 10,052.00	$ 211,092.00
21	PIEZA	MONITOR MARCA ACER ESSENTIAL V206HQL BB LED 19.5" HD, WIDESCREEN, NEGRO. (UM.IV6AM.B01)	$ 1,264.00	$ 26,544.00
			SUBTOTAL	$ 237,636.00
			16% IVA	$ 38,021.76
			TOTAL	$ 275,657.76

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE SE CONCLUYE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS, SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA "EL PROVEEDOR" RECIBE

C. VARGAS FERNÁNDEZ EDITH

LIC. KARLA FABIOLA LÓPEZ DE LLERGO TORRALBA,
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325
Entre 63 y Circuito Baluartes, Colonia Centro
C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242
www.campeche.gob.mx